

NOTA SDCU/DAF/UOC N° 45/2025.

Asunción, 21 de julio de 2025.

Señor

Dr. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional.
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

PRESENTE

Me dirijo a Usted., y por su intermedio a donde corresponda en relación a la adjudicación del **MCN N° 03/2025 "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACION DE LAS OFICINAS DE LA SEDECO - PLURIANUAL."** CON ID N° 464.769, conforme a las observaciones realizadas al proceso:

- **CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP. Documentos del SICP.** *Inconsistencia en documentos.* Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos. **Comentario.** *En el informe de evaluación, se observa que se ha establecido "declaración de miembros". Al respecto, se solicita adecuar conforme se encuentra establecido en el PBC. // 2) El número de resolución cargado en el SICP difiere del documento. Se solicita subsanar. //

Conforme la observación, se ha realizado la modificación de los mismos.

Porque lo que solicito la publicación del mismo. A fin de continuar con el proceso. Y que el mismo se trata de un servicio de primera necesidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.

ABG. LORENA VILLAGRA ALEN
Jefa, Unidad Operativa de Contratación
SEDECO